

**JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**2014****ACTA N° 9 -**  
**CLAUSTRO EGRESADOS**


En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo las quince horas del día 13 de mayo de 2014, se reúne la Junta Electoral de esta Facultad, a los fines de tratar el EXP-UNC:0025196/2014: Visto que el señor Regino Gustavo Martínez eleva nota impugnando su exclusión del Padrón de Egresados correspondiente a esta Facultad; Que se ha verificado que el señor Regino Gustavo Martínez no figuraba en el Padrón del Claustro de Egresados 2012 y no presentó Ficha de Inscripción para el corriente año; Que no se encuentra entre los egresados de los últimos dos años; Que asimismo este caso fue tratado y resuelto por Acta N° 5 de fecha 7 de mayo del corriente; Y Considerando que si bien no corresponde su inclusión, al mismo tiempo están vencidos los plazos establecidos en el Cronograma Electoral año 2014 dispuesto por Resolución del H. Consejo Superior N° 01/2014, para la impugnación que se tramita en las presentes actuaciones; por ello, la H. Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas, dispone no hacer lugar a lo solicitado por el señor Regino Gustavo Martínez por Expte. N° EXP-UNC:0025196/2014 por improcedente y extemporáneo. Comuníquese al interesado. Con lo que terminó el acto firmando para constancia los integrantes de la Junta Electoral



Mgter. **MARCELO A. SANCHEZ**  
Secretario de Administración  
Facultad de Ciencias Económicas



**LUCÍA P. M. DE CARENA**  
DIRECTORA  
AREA OPERATIVA



Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas